

Balance Presupuestario para 2018

En 2018 concluirá la estrategia de consolidación fiscal y **se recuperará el equilibrio presupuestario**, alcanzando un **superávit primario de 0.9% del PIB**.

Estimación del Balance Público Económico y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018					
(Unidades: las que se indican)					
Concepto	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. Real %
	PEF 2017	PPEF 2018	2017	2018	
Balance Económico	-494,872.5	-466,684.5	-2.0	-2.0	-10.0
Sin Inversión en Proyectos de alto Impacto	12,634.8	0.0	0.1	0.0	n. a.
Balance No Presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.
Balance Presupuestario	-494,872.5	-466,684.5	-2.3	-2.0	-10.0
Ingresos Presupuestarios	4,360,913.8	4,735,000.1	20.5	20.7	3.6
Gasto Neto Presupuestario	4,888,892.5	5,236,375.8	23.0	22.9	2.2
Gasto Neto Pagado	4,855,786.3	5,201,684.6	22.8	22.8	2.2
Programable pagado	3,517,281.3	3,696,996.9	16.5	16.2	0.3
No programable	1,338,505.0	1,504,687.6	6.3	6.6	7.3
Superávit económico primario	78,190.6	197,295.3	0.4	0.9	140.8

n. a. No aplica

* No incluye el costo financiero de las entidades de control presupuestario indirecto.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018.

Balance y Gasto Público en 2018

La propuesta económica de finanzas públicas para el año 2018 del Gobierno Federal señala que la evolución reciente de la situación financiera del Sector Público permite anticipar que, al cierre del ejercicio fiscal 2017, se cumplirán las metas fiscales establecidas, para alcanzar finalmente un Balance Económico de -2.0% del PIB y un superávit primario de 0.4% del PIB.

Sobre esta base, en el año 2018 se concluirá la Estrategia de Consolidación Fiscal tal como se programó, para recuperar en ese año el equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión de alto impacto¹. La previsión además de un incremento en la recaudación de ingresos basada en mejores expectativas económicas, y aunado a la política de contención del gasto habilitará lograr un superávit primario de 0.9% del PIB por segundo año consecutivo, y mayor en 0.5% al que se prevé obtener en 2017, excluyendo los ingresos del ROBM.

Así, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2018 (PPEF 2018) está soportado en el mantenimiento de una política de gasto restrictiva, que plantea ejercer recursos por 5 billones 236 mil 375.8 millones de pesos (mdp), monto mayor al aprobado en 2017 en 2.2% real.

Este incremento está explicado principalmente por las previsiones del Gasto No Programable, que crecerían en 7.3% real, como efecto del mayor Costo Financiero, resultado de un nivel de deuda nominal mayor y una tasa de interés promedio más alta, así como por el pago de mayores participaciones a las entidades federativas, debido al aumento en la recaudación tributaria.

En contraste el Gasto Programable que se propone de 3 billones 731 mil 688.0 mdp es sólo mayor en 0.3% real al aprobado en 2017, como resultado de la contención del Gasto Corriente. La política de gasto prevista para la aplicación de estos recursos buscaría fortalecer los Programas presupuestarios (Pp) de Seguridad Nacional y Seguridad Pública, y dar prioridad a los orientados a reducir la pobreza y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos sociales.

En este sentido, la política de gasto buscará sentar las bases para dar cumplimiento al compromiso del Gobierno Federal de instrumentar políticas y acciones para atender a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, suscritos el 25 de septiembre de 2015, en la Asamblea General de la ONU para el impulsar una visión de futuro en favor de las personas, la protección del planeta, el fomento a la prosperidad de los países y el fortalecimiento de la paz universal.

¹ Conforme a lo señalado en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el cómputo del déficit presupuestario, en las condiciones allí señaladas.